

RÉPUBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
MUNICIPIO DE ARRAIJÁN
DIRECCIÓN OBRAS Y CONSTRUCCIONES
INGENIERIA MUNICIPAL

TELÉFONOS: 346-2977/ 346-2978

e-mail: obrasyconstrucciones@araijan.municipios.gob.pa

APROBACIÓN DE PLANOS
ANTEPROYECTO
REQUISITOS GENERALES:

<input type="checkbox"/>	Solicitud - tamaño legal (8 1/2 x 14") dirigido a la alcaldesa STEFANY PEÑALBA, debidamente firmado y sellado por el responsable idóneo y el propietario, indicar el valor de la obra.
<input type="checkbox"/>	Certificado de propiedad vigente emitido por Registro Público.
<input type="checkbox"/>	Copia de cédula del representante legal / dueño.
<input type="checkbox"/>	Copia de cédula y copia del carnet de la JTIA del idóneo responsable.
<input type="checkbox"/>	Anteproyecto en papel bond 2x3, escaneados y aprobados por IDAAN, MOP y otras entidades competentes. correo: obrasyconstrucciones@araijan.municipios.gob.pa Indicar nombre y teléfono de contacto.
<input type="checkbox"/>	Compra de cartón de anteproyecto B/.11\$
<input type="checkbox"/>	Pago de B/. 10\$ por hoja de plano ingresado (este pago se hará cada vez que se ingrese como anteproyecto).
<input type="checkbox"/>	Resolución o certificación de anteproyecto aprobado por BCBR (Panamá Oeste).
<input type="checkbox"/>	Incluir coordenadas de ubicación en los planos.
<input type="checkbox"/>	Certificado de zonificación por MIVIOT.

- ✓ Si es Nota de apoderado debe venir debidamente notariado y debe traer el documento ORIGINAL. (no copia)
- ✓ Se debe cancelar 10\$ por hoja de ingreso y adjuntarlo a la carpetilla del ingreso de plano.



**RÉPUBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
MUNICIPIO DE ARRAIJÁN
DIRECCIÓN OBRAS Y CONSTRUCCIONES
INGENIERIA MUNICIPAL**

TELÉFONOS: 346-2977/ 346-2978

e-mail: obrasyconstrucciones@araijan.municipios.gob.pa

**APROBACIÓN DE PLANOS
EDIFICACIÓN QUE REQUIEREN ANTEPROYECTOS
REQUISITOS GENERALES:**

<input type="checkbox"/>	Solicitud - tamaño legal (8 1/2 x 14") dirigido a la alcaldesa STEFANY PEÑALBA , debidamente firmado y sellado por el responsable idóneo y el propietario que debe llevar el valor de la obra
<input type="checkbox"/>	Los planos y las memorias técnicas deben estar sellados por el idóneo deben escaneados y enviados al correo de la DOYC: obrasyconstrucciones@araijan.municipios.gob.pa o en USB Indicar nombre y teléfono de contacto.
<input type="checkbox"/>	Planos originales en hoja albanene 2x3, sellados por las entidades competentes. Deberá acompañarse de memorias técnicas de las disciplinas que requieran.
<input type="checkbox"/>	Las viviendas para nuevas urbanizaciones deben incluir una copia del plano de lotificación y el sello de revisión de construcción por el MIVIOT.
<input type="checkbox"/>	Resolución o certificación de anteproyecto aprobado por BCBR (Panamá Oeste), Planos sellados por Bomberos.
<input type="checkbox"/>	Resolución o certificación de anteproyecto aprobado por la DOYC (Dirección de Obras y Construcciones) del Municipio de Arraiján.
<input type="checkbox"/>	Resolución o certificación del Ministerio de Ambiente.

RÉPUBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
MUNICIPIO DE ARRAIJÁN
DIRECCIÓN OBRAS Y CONSTRUCCIONES
INGENIERIA MUNICIPAL

TELÉFONOS: 346-2977/ 346-2978

e-mail: obrasyconstrucciones@araijan.municipios.gob.pa

APROBACIÓN DE PLANOS
MISCELÁNEOS (NO REQUIEREN ANTEPROYECTO)
REQUISITOS GENERALES:

<input type="checkbox"/>	Solicitud - tamaño legal (8 1/2 x 14") dirigido a la alcaldesa STEFANY PEÑALBA, debidamente firmado y sellado por el responsable idóneo y el propietario debe indicar el costo de la obra
<input type="checkbox"/>	Certificado de propiedad vigente emitido por Registro público
<input type="checkbox"/>	Copia de cédula del representante legal / dueño
<input type="checkbox"/>	Copia de cédula y copia de carné de la JTIA del idóneo responsable
<input type="checkbox"/>	Plano en papel bond 2x3 sellado por idóneo y por entidades competentes.
<input type="checkbox"/>	Paz y Salvo Municipal VIGENTE del idóneo
<input type="checkbox"/>	Paz y Salvo Municipal VIGENTE del representante legal
<input type="checkbox"/>	Pago de B/. 10\$ por hoja de plano ingresado (este pago se hará en el ingreso)



**RÉPUBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
MUNICIPIO DE ARRAIJÁN
DIRECCIÓN OBRAS Y CONSTRUCCIONES
INGENIERIA MUNICIPAL**

TELÉFONOS: 346-2977/ 346-2978

e-mail: obrasyconstrucciones@araijan.municipios.gob.pa

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN – RS

PROYECTOS DE URBANIZACIONES DE VIVIENDAS / DE TIPOS COMERCIAL

REQUISITOS GENERALES:

<input type="checkbox"/>	Solicitud - tamaño legal (81/2 x 14") dirigido a la alcaldesa STEFANY PEÑALBA , descripción de obra, descripción de obra o inmueble, datos registrales de la finca (finca, tomo, folio, o su equivalente), coordenadas topográficas, nombre del constructor responsable, nombre del propietario del terreno en el que se va a edificar y valor aproximado de la obra. Esta solicitud debe ser sellada y firmada por el responsable idóneo, el profesional residente de la obra de existir, el representante legal de la empresa constructora, del ser el caso, firma del propietario.
<input type="checkbox"/>	Copias de planos en papel bond digitales, aprobados por la DOYC obrasyconstrucciones@araijan.municipios.gob.pa Indicar nombre y teléfono de contacto o entregados en USB
<input type="checkbox"/>	Copia de planos de construcción previamente aprobados por MIVIOT (Urbanizaciones o Lotificaciones)
<input type="checkbox"/>	Copia del estudio de Impacto ambiental
<input type="checkbox"/>	Permiso expedido por el DINASEPI de BCBRP
<input type="checkbox"/>	Permiso expedido por MINSA
<input type="checkbox"/>	Copia de Resolución de la JTIA vigente de todo el personal idóneo de las diferentes disciplinas
<input type="checkbox"/>	Copia de Resolución de la JTIA vigente empresas constructoras
<input type="checkbox"/>	Slip de pago de MITRADEL, si la obra supera un (1) millón de balboas con un centésimo(B/1,000,000.01)
<input type="checkbox"/>	Copia de contrato refrendado por la Contraloría (Obras del Estado)
<input type="checkbox"/>	1 juego de copia de planos aprobados por la DOYC
<input type="checkbox"/>	Copia de Contrato de Arrendamiento (cuando aplique)
<input type="checkbox"/>	Certificado de Paz y Salvo de Bienes Inmuebles de la finca (DGI)
<input type="checkbox"/>	Paz y Salvo Municipal VIGENTE de la constructora y el idóneo
<input type="checkbox"/>	Copia de registro del Certificado del Registro Público
<input type="checkbox"/>	Copia de cédula de representante legal de la sociedad
<input type="checkbox"/>	Certificación del MOP e IDAAN (donde aplique)
<input type="checkbox"/>	Tabla de cantidades por actividad.
<input type="checkbox"/>	Si es apoderado general debe traer una copia del poder y debe estar inscrito en el Registro Público (Persona Jurídica)
	Se deberá indicar en la solicitud la etapa del proyecto Las posibles etapas de un permiso de construcción son: 1) movimiento de Tierra 2) Cimientos o fundaciones 3) Muros perimetrales de contención 4) Estructura de Hormigón o Metálicas 5) Albañilería, Sistema y Acabados.

**RÉPUBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
MUNICIPIO DE ARRAIJÁN
DIRECCIÓN OBRAS Y CONSTRUCCIONES
INGENIERIA MUNICIPAL
TELÉFONOS: 346-2977/ 346-2978**

e-mail: obrasyconstrucciones@arraijan.municipios.gob.pa

PERMISO DE OCUPACION

REQUISITOS GENERALES:

<input type="checkbox"/>	Solicitud - tamaño legal (81/2 x 14") dirigido a la alcaldesa STEFANY PEÑALBA , debidamente firmado y sellado por el responsable idóneo y el propietario.
<input type="checkbox"/>	Copias de planos en papel bond, aprobados por la DOYC.
<input type="checkbox"/>	En los casos donde haya variado el propietario de una finca, el número de finca por segregación o unificación, se deberá presentar el certificado del registro público autorizado.
<input type="checkbox"/>	Presentar copia de permiso de construcción correspondiente. No se aceptara ninguna solicitud de ocupación con el Permiso Inicial de Construcción (PPI)
<input type="checkbox"/>	Certificado de Paz y Salvo Municipal del Constructor o Empresa constructora
<input type="checkbox"/>	Permisos expedidos por DINASEPI de BCBRP, MINSA
<input type="checkbox"/>	Copia de cédula de propietario o representante Legal
<input type="checkbox"/>	Copia de la resolución de JTIA, Donde aparezca inscrita la empresa
	Se deberá indicar en la solicitud la terminación de la obra, e uso destinado para el proyecto, los datos de propiedad para el inmueble, la dirección completa del proyecto y los datos de inscripción de la finca (No. Lote, finca, tomo, folio o su equivalente). La información señalada debe coincidir con la indicada en el permiso de construcción

RÉPUBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
MUNICIPIO DE ARRAIJÁN
DIRECCIÓN OBRAS Y CONSTRUCCIONES
INGENIERIA MUNICIPAL
TELÉFONOS: 346-2977/ 346-2978

e-mail: obrasyconstrucciones@arraijan.municipios.gob.pa

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN VoB0
(MISCELÁNEOS)

REQUISITOS GENERALES:

<input type="checkbox"/>	Solicitud - tamaño legal (81/2 x 14") dirigido a la alcaldesa STEFANY PEÑALBA , debidamente firmado y sellado por el responsable idóneo y el propietario. (ver anexo 1)
<input type="checkbox"/>	Copias de planos en papel bond, aprobados por la DOYC.
<input type="checkbox"/>	Copia de escritura o certificado de propiedad vigente.
<input type="checkbox"/>	Copia de cédula y licencia del idóneo.
<input type="checkbox"/>	Copia de cédula de propietario o representante Legal.
<input type="checkbox"/>	Copia de la Resolución de la JTIA (Empresa constructora).
<input type="checkbox"/>	Sello y firma de un profesional idóneo.
<input type="checkbox"/>	Presentar Registro de Sociedad vigente (si aplica).
<input type="checkbox"/>	Certificado de Paz y Salvo Municipal del Constructor o Empresa constructora.
<input type="checkbox"/>	Permisos expedidos por DINASEPI de BCBRP, MINSA.
	En caso de permiso de construcción de cercas o muros medianeros: Carta notariada donde certifique que el vecino este de acuerdo con la construcción. Si la cerca se construye dentro de la línea de propiedad indicar en los documentos: “Dentro de mi propiedad
	En caso de PH: Presentar carta de autorización de la Junta Directiva para empezar el trabajo.

RÉPUBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
MUNICIPIO DE ARRAIJÁN
DIRECCIÓN OBRAS Y CONSTRUCCIONES
INGENIERIA MUNICIPAL
TELÉFONOS: 346-2977/ 346-2978

e-mail: obrasyconstrucciones@arraijan.municipios.gob.pa

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN VoB0 (MISCELÁNEOS)

REQUISITOS GENERALES: (ANEXO 1)

Panamá Oeste, __ de ____ de 20__.

(Nombre)

Alcaldesa de Arraijan

Estimada

Por este medio solicito se extienda el Permiso de Construcción Visto Bueno correspondiente, para realizar trabajos en la propiedad _____, que a continuación se detalla:

Finca: _____ Código Ubicación: _____

Tomo: _____ Folio: _____

Ubicado en Calle o Avenida: _____
del Corregimiento de _____

El detalle de los trabajos a realizar son:

Descripción de la obra
(indique dimensiones tales como largo, ancho, altura, etc.)

Valor de la obra: (material + mano de obra)

Atentamente,

Nombre y firma de propietario

Nombre, firma y sello del profesional idóneo
(responsable de la obra)

RÉPUBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE
MUNICIPIO DE ARRAIJÁN
DIRECCIÓN OBRAS Y CONSTRUCCIONES
INGENIERIA MUNICIPAL
TELÉFONOS: 346-2977/ 346-2978
e-mail: obrasyconstrucciones@arraijan.municipios.gob.pa

**SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN PARA LA EXONERACIÓN DE
IMPUESTO DGI**

Teléfonos: 346-2977/ 346-2978

Arraiján _____ de _____ del 2024

Honorable Alcaldesa:
STEFANY DAYAN PEÑALBA
E. S. D.

RESPETADA ALCALDESA:

El motivo de la misma es para solicitarle la certificación para realizar el trámite correspondiente para la certificación de exoneración de impuestos para la DGI, en la residencia ubicada en la barriada o urbanización _____, calle _____, casa o lote _____, en el corregimiento de _____, adquirida en el año _____.

Se despide de usted
Atentamente,

Propietario (a) de la vivienda
Cédula N° _____
Celular _____

- **ADJUNTAR: COPIA DE CÉDULA DEL PROPIETARIO O LOS PROPIETARIOS Y ESCRITURAS COMPLETAS.**

